



Número de Resolución 005  
Nit. 0817005959-4  
Filial de la Federación Nacional Sindical Unitario  
FENSUAGRO CUT

Caloto, Cauca; 5 de diciembre de 2019.

Doctor

**ROSSI JAIR MUÑOZ SOLARTE**

Defensor Regional Cauca

Popayán

Cordial saludo campesino.

Las Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del municipio de Caloto Cauca, manifestamos nuestro apoyo a la defensora de Derechos Humanos, Doctora Carolina Fernández Tovar, quien se desempeña como Defensora Comunitaria para el norte del Cauca. Hemos sido informados que se le ha notificado su traslado a la ciudad de Popayán, dejando el cargo que durante seis años ha ocupado de forma comprometida con la defensa de los derechos de las campesinas y campesinos del norte del departamento del Cauca. Nos preocupa que en un momento en que los procesos organizativos están siendo atacados y estigmatizados, los líderes sociales asesinados y amenazados, la reactivación de escenarios de guerra y confrontación se tome una decisión que impacta de manera directa el acompañamiento que la Defensoría realiza en los territorios rurales promoviendo los Derechos Humanos y fortaleciendo a las comunidades para su participación real y más aún cuando la implementación del Acuerdo de Paz ha encontrado innumerables obstáculos, es cuando necesitamos mantener la cercanía y confianza con la Defensoría del Pueblo, como la entidad responsable de velar por los Derechos de las colombianas y colombianos.

En estos años hemos logrado construir agendas conjuntas que han llevado a iniciar y realizar procesos de formación en nuestros Derechos como campesinas y campesinos, quienes hemos sido víctimas constantes del conflicto armado, del desplazamiento forzado y del rompimiento del tejido social y comunitario, entre tantas otras cosas. En muchas oportunidades la Defensoría ha sido la única entidad que ha llegado a nuestras veredas en situaciones que han sido difíciles para nosotros, como el asesinato y amenazas de nuestros líderes, de nuestros jóvenes. Nos hemos sentido acompañados y respaldados a pesar de las distancias y de las dificultades. Este sentimiento es producto de la confianza y respeto que Doctora Carolina Fernández ha despertado en nosotros con su compromiso y disposición permanente. Hemos podido mantener una comunicación constante que va más allá de la realización de una actividad puntual o de una visita de verificación de un hecho violento, sino que obedece a una genuina preocupación por generar procesos de fortalecimiento comunitario de largo aliento.



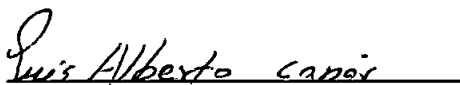
Número de Resolución 005  
Nit. 0817005959-4  
Filial de la Federación Nacional Sindical Unitario  
FENSUAGRO CUT

Defensor, valoramos que la Defensoría del Pueblo se preocupe por mantener una relación cercana con las comunidades campesinas y que esto se concrete precisamente en que haya una Defensora Comunitaria para la zona del norte del Cauca que conoce la región, sus dinámicas sociales y comunitarias, sensible y comprometida para que los Derechos Humanos sean apropiados por las poblaciones más desprotegidas y vulnerables.

Finalmente, como campesinos y campesinas de la Zona de Reserva del municipio de Caloto Cauca, hacemos un llamado de forma muy respetuosa para que se analicen las implicaciones que puede tener esta decisión en nuestras comunidades, dejando claridad en que, la Doctora Carolina se ganó la confianza, respeto y respaldo de todas las comunidades; por todo lo anterior, consideramos sea Ella quien continúe acompañándonos en estos momentos de lucha y resistencia que afrontamos constantemente en nuestros territorios por las inclemencias de la guerra.

Agradecemos la atención prestada y en la espera de una pronta y positiva respuesta.

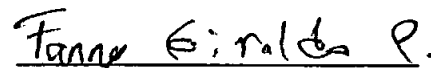
Fraternalmente.



**LUIS ALBERTO CANAS**

CC: No. 76298253 de Toribio C

Presidente ASTRAZONACAL



**FANY GIRALDO CADAVID**

CC: 66.708.523 de Tulua Valle .

Secretaria ASTRAZOCAL